

EPS EMAPICA S.A.

2DA. CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROFESIONALES PARA LA JEFATURA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL SE BUSCA TALENTO

DIRECTIVA No 020-2020-CG/NORM

REQUISITOS

1. Título profesional, colegiado y habilitado.
2. Capacitación acreditada en temas vinculados con la auditoría, control gubernamental o gestión pública en los últimos dos (2) años.
3. Experiencia general de seis (6) años en el sector público y/o privado.
4. Experiencia específica de cinco (5) años en el ejercicio del control gubernamental o en la auditoría privada, desempeñando funciones similares o relacionadas a la materia. Un (1) año de experiencia en el Sector Público.

PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DOCUMENTADAS

Del 17 al 22 de septiembre de 2026.

Los postulantes deberán descargar los formatos en la página web: **www.emapica.com.pe**, y luego presentar la documentación al correo **mesadepartes@emapica.com.pe**.

DOCUMENTO DE ORIGEN

Informe No 847-2026-SG.RRHH-GAF-EPS EMAPICA S.A.

Asunto: Solicito difusión de 2da. convocatoria de profesionales para la Jefatura del Órgano de Control Institucional.

Referencia: Informe No 0336-2026-EPS EMAPICA S.A./GG/GAF.

Fecha: Ica, 16 de septiembre de 2026.

Emisor: MG. CPC. Benito Pablo de la Cruz Cajo, Subgerente de la Oficina de Recursos Humanos.

Destinatario: Lic. Guiller Denis Huachua Flores, Jefe (e) de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social.

NOTA

El documento fuente indica que las hojas de vida documentadas, firmadas por los postulantes, serán remitidas a la Contraloría General de la República. Asimismo, solicita coordinar con la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación de los formatos adjuntos en la página web de EPS EMAPICA S.A.